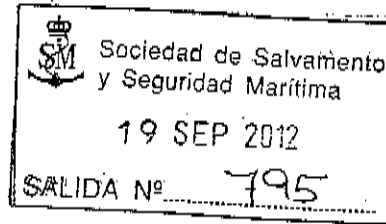




Sociedad de Salvamento
y Seguridad Marítima



C/. Fruela, n.º 3
28011 Madrid
Teléfono 917 559 100
Fax: 917 559 109

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 38/2011. PRESTIGE

En relación con el Procedimiento del asunto, y como contestación a su atento oficio de fecha 3 de septiembre de 2012, con entrada en esta Sociedad el día 13 del corriente, se remite documentación enviada al Juzgado Instructor de Corcubión el 4 de noviembre de 2010, y que fue devuelta a esta Sociedad por dicho Juzgado.

La documentación adjunta contiene:

- Escrito de remisión de 4 de noviembre de 2010
- CD-ROM que contiene 391 archivos con las grabaciones en formato "wav" de las conversaciones telefónicas mantenidas en el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento, relativas a las operaciones relacionadas con la emergencia del buque Prestige, durante el día 14 de noviembre de 2002 a partir de las 09:30 horas, de los teléfonos conectados al grabador, esto es de los siguientes teléfonos fijos: 91 755 91 30, 91 755 91 31, 91 755 91 32, 91 755 91 33 y 91 755 91 61.
- Transcripción de las grabaciones correspondientes a los 391 archivos que contiene el citado CD-ROM.

Madrid, a 19 de septiembre de 2012

El Jefe del Centro Nacional de Coordinación de Salvamento,

Pedro Sánchez Martín

AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN Nº 1. A CORUÑA



Sociedad de Salvamento
y Seguridad Marítima

	C.N.C.S. MADRID Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
04 NOV. 2010	
SALIDA Nº <u>1266</u>	

PRESENTADO	DE CORCUBIÓN	Horas del
05 NOV. 2010		
		C/ Fruela, n.º 3
		28011 Madrid
		Teléfono 917 559 100
		Fax: 917 559 109

PROCEDIMIENTO: DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 960/02

En relación con el Procedimiento del asunto, y habiendo tenido conocimiento de que en las grabaciones de las conversaciones telefónicas del Centro Nacional de Coordinación de Salvamento relativas a las operaciones de salvamento del Buque Prestige durante los días 13 a 19 de 2002, remitidas a ese Juzgado en un CD Rom, así como en las transcripciones correspondientes a dichas grabaciones, remitidas el pasado 2 de julio, faltan las grabaciones y las transcripciones de parte del día 14 de noviembre de 2002, se ha procedido a revisar por parte de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima la documentación remitida.

Una vez revisada y analizada dicha documentación, se ha comprobado que debido a problemas técnicos, se había omitido parte de las grabaciones y transcripciones del día 14 de noviembre de 2002, tanto en el CD ROM enviado al Juzgado el 24 de enero de 2006 (nº de salida 96) como en las transcripciones de las grabaciones contenidas en dicho CD ROM, enviadas al Juzgado el pasado 2 de julio del corriente (nº de salida 603).

Por todo lo anterior, y con el fin de completar lo solicitado en relación con el procedimiento del asunto, se adjunta;

- CD-ROM que contiene 391 archivos con las grabaciones en formato "wav" de las conversaciones telefónicas mantenidas en el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento, relativas a las operaciones relacionadas con la emergencia del buque Prestige, durante el día 14 de noviembre de 2002 a partir de las 09:30 horas, de los teléfonos conectados al grabador, esto es de los siguientes teléfonos fijos: 91 755 91 30, 91 755 91 31, 91 755 91 32, 91 755 91 33 y 91 755 91 61.
- Transcripción de las grabaciones correspondientes a los 391 archivos que contiene el citado CD-ROM.

Madrid, a 4 de noviembre de 2010

El Jefe del Centro Nacional de Coordinación de Salvamento,

Pedro Sánchez Martín

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO. CORCUBIÓN (A CORUÑA)